

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO,
AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA
CASA DE VALORES MULTIVALORES BG S.A.**

Se comunica al público que la compañía **CASA DE VALORES MULTIVALORES BG S.A.** aprobó el capital autorizado de la compañía en **NOVECIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$900,000.00)**; aumentó el capital suscrito por **NOVENTA MIL VEINTICINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$90,025.00)**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Quinto del cantón Guayaquil, abogado Roger Arosemena Benites, el 8 de junio de 2006. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.06-G-IMV-0004674 el 11 de Julio de 2006.

El capital suscrito actual es de **QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** está dividido en **QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE** acciones de **UN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** cada una de ellas. Y el capital autorizado es de **NOVECIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**.

Se introducen reformas a los artículos quinto del estatuto social de la compañía que se refieren al capital autorizado y capital suscrito y pagado de la compañía.

ECON. ARTURO BEJARANO YCAZA
INTENDENTE DE MERCADO DE VALORES DE GUAYAQUIL

Guayaquil, 11 Julio 2006.